

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
BASE LEGAL: ARTÍCULO 43, REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

ACTA DE RESULTADOS FINALES
DATOS DE LA CONVOCATORIA

FACULTAD: Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías
CARRERA: Diseño Gráfico
CATEGORIA: AUXILIAR
EJES ORIENTADORES: Empresas Creativas y Diseño Publicitario

En la ciudad de Riobamba, a los 01 días del mes de marzo del año 2024, la Comisión de Evaluación, en base al Artículo 43 del REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO ; una vez que ha procedido con la calificación de méritos y oposición, se procede a declarar lo siguiente:

DATOS DE LOS POSTULANTES

NRO	NOMBRES COMPLETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CALIFICACIÓN MÉRITO/50 PUNTOS	CALIFICACIÓN OPOSICIÓN/50 PUNTOS	CALIFICACIÓN TOTAL (MÉRITO+OPOSICIÓN)/100 PUNTOS
1	Lic. Wilson Xavier Castro Ortíz Mgs.	0603082090	30,5	46,61	77,11

Para constancia de lo expuesto, se procede a suscribir la presente acta

MIEMBROS DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN


Lic. José Rafael Salguero Rosero Mgs.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
C.C. 0603585084


Dra. Margarita del Rocío Pomboza Floril PhD.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN
C.C. 0603861022

Dr. Christiam Paul Aguirre Merino PhD.
MIEMBRO COMISIÓN
C.C. 0603038936


Dr. Santiago Fabián Barriga Fray PhD.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
C.C.0603851817


Lic. Edison Fernando Martínez Espinoza
M.Sc.
MIEMBRO COMISIÓN
C.C. 0603010976

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

BASE LEGAL: ARTÍCULO 33, REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN (CLASE DEMOSTRATIVA EVALUADA POR ESTUDIANTES)

DATOS DE LA CONVOCATORIA

FACULTAD: Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías
CARRERA: Diseño Gráfico
CATEGORÍA: AUXILIAR
EJES ORIENTADORES: Empresas Creativas y Diseño Publicitario

DATOS DEL POSTULANTE

NOMBRES COMPLETOS: Lic. Wilson Xavier Castro Ortíz Mgs.
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 603082090

En la ciudad de Riobamba, a los 01 días del mes de marzo del año 2024, la Comisión de Evaluación, en base al Artículo 33 del REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO; procede a declarar lo siguiente:

NOMBRE COMPLETO ESTUDIANTE	NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN	Parámetros a evaluar					Total (Máximo 20 puntos)
		a) Conocimiento del tema (Máximo 4 puntos)	b) Actividades de consolidación del aprendizaje (Máximo 4 puntos)	c) Uso adecuado de los recursos metodológicos y didácticos (Máximo 4 puntos)	d) Motivación a los estudiantes (Máximo 4 puntos)	e) Claridad y precisión (Máximo 4 puntos)	
DARIO XAVIER LOOR CUZCO	605907583	3	3	3	3	3	15
FRANCISCO SEBASTIÁN YAMBAY PÉREZ	6049930800	4	3	3	3	3	16
WILMER GABRIEL ANDRADE ANDRADE	302947239	3	3,5	4	3	3,5	17
DENNISS ROSIBEL TARCO CHINLLE	606076891	4	3	4	3	3	17
MICHAEL JOSEPH LÓPEZ MORENO	1850612183	3	3	4	4	4	18
HENRY DANIEL CAREÑO RIVERA	1901081480	3	3	4	4	4	18
JHONATAN ISRAEL PÉREZ TIERRA	604738047	4	3	4	3	4	18
JENNIFER ALEXANDRA TENELEMA JANETA	17266227134	4	4	4	3	3	18
SONIA PATRICIA ANGUIETA GUNSHA	603795535	4	4	3	3	4	18
PAOLA VANESSA MANZANO ZABALA	606180859	4	4	3	4	4	19
WILIAM PACELI YÉPEZ VENDOVAL	650095854	4	4	4	4	4	20
MILENA GABRIELA CABAY DOMÍNGUEZ	605463827	4	4	4	4	4	20
JOSELYN VANESSA ORTEGA GREFA	603973181	4	4	4	4	4	20
DENNIS ALEXANDER PILCO GAVILÁNEZ	605326883	4	4	4	4	4	20
RODNEY ROLANDO RAMOS GUERRERO	605528538	4	4	4	4	4	20
DAYANA NICOLE FIALLOS ERAS	1805458617	4	4	4	4	4	20
DANNY XAVIER LEMA OSORIO	504302498	4	4	4	4	4	20
PROMEDIO TOTAL		3,76	3,62	3,76	3,59	3,74	18,47

OBSERVACIONES (De ser el caso):

Para efectos de impugnación los postulantes deberán entregar el plan de clases por escrito y de ser el caso, a la Comisión de Evaluación de los concursos, para ser ingresados en el expediente del postulante

Para constancia de lo expuesto, se procede a suscribir la presente acta


Lic. José Rafael Salguero Rosero Mgs.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
C.C. 0603585084


Dr. Santiago Julián Barriga Fray PhD.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
C.C. 0603851817


Dra. Margarita del Rocio Pomboza Floril PhD.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN
C.C. 0603861022


Lic. Edilson Fernando Martínez Espinoza M.Sc.
MIEMBRO COMISIÓN
C.C. 0603010976

Dr. Christiam Paul Aguirre Merino PhD.
MIEMBRO COMISIÓN
C.C. 0603038836


Lic. Wilson Xavier Castro Ortíz Mgs.
POSTULANTE
C.C. 0603082090

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

BASE LEGAL: ARTÍCULO 33, REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN
DATOS DE LA CONVOCATORIA

FACULTAD: Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías
CARRERA: Diseño Gráfico
CATEGORIA: AUXILIAR
EJES ORIENTADORES: Empresas Creativas y Diseño Publicitario

DATOS DEL POSTULANTE

NOMBRES COMPLETOS: Lic. Wilson Xavier Castro Ortiz Mgs.
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 603082090

En la ciudad de Riobamba, a los 01 días del mes de marzo del año 2024, la Comisión de Evaluación, en base al Artículo 33 del REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO; procede a declarar lo siguiente:

PARÁMETROS Y PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE	CALIFICACIÓN DE OPOSICIÓN
PLAN DE CLASE ESCRITO	SOBRE 20 PUNTOS	18,95
a) Objetivos de Aprendizaje	4 puntos	3,44
b) Contenido	4 puntos	3,88
c) Metodología	4 puntos	4
d) Recursos didácticos	4 puntos	4
e) Criterios de Evaluación	4 puntos	3,63
PLAN DE CLASE ORAL	SOBRE 10 PUNTOS	9,19
a) Objetivos de Aprendizaje	2 puntos	1,75
b) Contenido	2 puntos	2
c) Metodología	2 puntos	2
d) Recursos didácticos	2 puntos	2
e) Criterios de Evaluación	2 puntos	1,44
CLASE DEMOSTRATIVA EVALUADA POR ESTUDIANTES (CONSOLIDADO)	SOBRE 20 PUNTOS	18,47
a) Conocimiento del tema	4 puntos	3,76
b) Actividades de consolidación del aprendizaje	4 puntos	3,62
c) Uso adecuado de los recursos metodológicos y didácticos	4 puntos	3,76
d) Motivación a los estudiantes	4 puntos	3,59
e) Claridad y precisión	4 puntos	3,74
TOTAL PUNTAJE OPOSICIÓN		46,61
OBSERVACIONES (De ser el caso): El objetivo no es medible, por tanto los elementos que desprende son dependientes de este. En el expediente del Dr. Santiago Barriga Fray PhD. no consta el instrumento de evaluación. El objetivo RECONOCER consta en el instrumento de evaluación, sin embargo no se detallan los indicadores a evaluar, sean cualitativos o cuantitativos.		

Para efectos de impugnación los postulantes deberán entregar el plan de clases por escrito y de ser el caso, el proyecto de investigación, en un ejemplar, a la Comisión de Evaluación de los concursos, para ser ingresados en el expediente del postulante

Para constancia de lo expuesto, se procede a suscribir la presente acta

Lic. José Rafael Salguero Rosero Mgs.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
C.C. 0603585084

Dr. Santiago Fabián Barriga Fray PhD.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
C.C.0603851817

Dra. Margarita del Rocío Tomboza Floril PhD.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN
C.C. 0603861022

Lic. Wilson Fernando Martínez Espinoza M.Sc.
MIEMBRO COMISIÓN
C.C. 0603010976

Dr. Christiam Paul Aguirre Merino PhD.
MIEMBRO COMISIÓN
C.C. 0603038936

Lic. Wilson Xavier Castro Ortiz
POSTULANTE
C.C. 0603082090